

	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
**Período Constitucional 2016 - 2019.**  
**(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)**

ACTA SUCINTA:	012
LUGAR	Salón Rodrigo Lara Bonilla
FECHA	10 de Marzo de 2017
HORA DE INICIO	2:08 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN	2:37 p.m.
PRESIDENTE:	H.C. Gloria Elsy Díaz Martínez
SECRETARIO	Dra. Nancy Yaneth Cordero Neira

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día
3. APROBACIÓN DE ACTAS  
Acta Sucinta 007 del 13 de febrero de 2017.  
Acta Sucinta 008 del 16 de febrero de 2017.  
Acta Sucinta 011 del 06 de marzo de 2017.
4. Elección del subsecretario de despacho de la comisión segunda permanente de gobierno.

**Tema:** Elección del Subsecretario de Despacho de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno para el periodo de 2017 – 2018, en cumplimiento de los artículos 103, 104 y 111(modificado por el artículo 5 del acuerdo 635 de 2016), el Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá), el Acuerdo 635 de 2016, en armonía con lo dispuesto en la Resolución 086 de 2017, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación.

**Invitados:** Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

5. Comunicaciones y Varios

**DESARROLLO**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

La presidenta de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno Honorable Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, solicita a la Secretaria llamar a lista a los honorables concejales miembros de la Comisión y de otras Comisiones, quien procede de conformidad.

Contestan el llamado a lista los honorables concejales miembros de la Comisión: ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE DURÁN SILVA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, EMEL ROJAS CASTILLO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, VENUS ALBEIRO SILVA



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

GÓMEZ Y DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE. Presentó excusa el honorable Concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR.

De otras Comisiones contestan lista los honorables concejales: NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ Y ROBERTO HINESTROSA REY.

La Secretaria informa que se registra la asistencia de nueve (9) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto se cuenta con quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión ingresan los honorables concejales miembros de la comisión de Gobierno: EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA Y LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

De otras comisiones ingresaron los honorables concejales: ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: DELEGADO DE LA CONTRALORIA DISTRITAL, MARIO CORTÉS PORTELA; DELEGADO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL, SANDRA SALGUERO; DELEGADO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, AMPARO MARQUEZ; ASPIRANTE A SUBSECRETARIA, DAYANA VANESSA GARCÍA ROZO.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidenta de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno Honorable Concejal Horacio Gloria Elsy Díaz Martínez, solicita a la Secretaria dar lectura al orden del día el cual es aprobado.

### APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta 007 del 13 de febrero de 2017.

Acta Sucinta 008 del 16 de febrero de 2017.

Acta Sucinta 011 del 06 de marzo de 2017.

La Secretaria de la Comisión informa que las actas han sido publicadas en la red de la Corporación, se ponen a consideración de los miembros de la Comisión las cuales fueron aprobadas.

## 1. ELECCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE DESPACHO DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO.

**Tema:** Elección del Subsecretario de Despacho de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno para el periodo de 2017 – 2018, en cumplimiento de los artículos 103, 104 y 111(modificado por el artículo 5 del acuerdo 635 de 2016), el Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá), el Acuerdo 635 de 2016, en armonía con lo dispuesto en la Resolución 086 de 2017, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación.

La presidenta de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno honorable Concejal Gloria Elsy Díaz Martínez, solicita a la Secretaria dar lectura a la Certificación expedida por la Secretaría General para conocer cuáles son las personas habilitadas para ser elegidas como Secretaria.

Certificación expedida por la Secretaría General de la Corporación.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## PUBLICACIÓN LISTA FINAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE SUBSECRETARIO COMISIÓN SEGUNDA DE GOBIERNO

El Concejo de Bogotá D.C., se permite informar que de conformidad con lo señalado en el artículo 24 de la Resolución 0086 de 2017, se advierte que por tratarse de una Convocatoria pública no aplica orden de clasificación de Elegibilidad entre los aspirantes, pudiendo ser elegido cualquiera de los que integran la presente lista.

Los nombres de los integrantes de la lista de elegibles son GARCÍA MORENO DORA MILENA c.c. 51.856.286 y GARCÍA ROZO DAYANA VANESSA c.c.1.022.324.783.

1. La elección del cargo convocado se realizará a través de votación pública, en sesión de la Comisión Segunda a realizarse el próximo viernes 10 de marzo de 2017 a las 2:00 pm, resultando elegido el candidato que obtenga la mayor cantidad de votos de conformidad con la Resolución 0086 de 2017, el artículo 5° del Acuerdo 635 de 2016, el artículo 2° del acto legislativo 2 de 2015, interpretado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, en concepto No. 2274 dentro del expediente No. 2015-0182, del 10 de Noviembre de 2015.
2. El puntaje que se asigna corresponde a una valoración adicional a los mínimos exigidos para el cargo convocado.

El honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, solicita a la Secretaria de la Comisión Segunda Permanente informar la calificación que le dio cada concejal de la Comisión a cada una de las aspirantes al cargo de Subsecretaría de la Comisión.

### CALIFICACIÓN DE CADA HONORABLE CONCEJAL POR LA DOCTORA GARCÍA MORENO DORA MILENA

EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	6.0
JAIRO CARDOZO SALAZAR	8.0
JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA	6.0
GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	6.0
JORGE DURÁN SILVA	5.5
JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA	8.5
ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	6.0
ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	6.0
LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	6.0
DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE	6.5
EMEL ROJAS CASTILLO	7.5
VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	7.7
Promedio asignado	6.55



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

**CALIFICACIÓN DE CADA HONORABLE CONCEJAL POR LA DOCTORA GARCÍA ROZO DAYANA VANESSA**

EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	10.0
JAIRO CARDOZO SALAZAR	8.0
JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA	10.0
GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	10.0
JORGE DURÁN SILVA	9.8
JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA	8.0
ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	9.5
ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	10.0
LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	9.6
DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE	9.5
EMEL ROJAS CASTILLO	9.5
VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	9.7
 Promedio asignado	 9,47

La presidenta de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno Honorable Concejal Horacio Gloria Elsy Díaz Martínez, da lectura al Artículo 24. **PUBLICACIÓN LISTA FINAL DE ASPIRANTES AL CARGO.** El listado final de habilitados a los cargos convocados, se integrará por quienes hayan participado y asistido a todas las fases, señalando el puntaje obtenido en cada una de ellas, y si están habilitados de conformidad con las reglas de la presente convocatoria.

El listado se publicará por orden alfabético de los aspirantes, en la página Web del Concejo de Bogotá D.C. <http://concejodebogota.gov.co/>, advirtiendo que por tratarse de una convocatoria pública no aplica orden de clasificación de elegibilidad entre los aspirantes.

**ARTÍCULO 25. ELECCIÓN.** La elección de los cargos convocados, se realizará en la Plenaria del Concejo para el Secretario General y en sesión de cada una de las comisiones permanentes para los Subsecretarios, entre los candidatos que conformen la lista final de aspirantes que superaron todas las etapas de la convocatoria pública, atendiendo en todo caso a los principios de transparencia, publicidad, objetividad, participación ciudadana y equidad de género.

En virtud que se ha surtido con el procedimiento la Presidente solicita a la Secretaria llamar a lista a cada uno de los honorables concejales para que se proceda a hacer la votación nominal y de esta manera elegir.

La Secretaria de la Comisión procede a llamar a lista por votación nominal. Cada concejal indica el nombre a quien elige como Secretaria de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno vigencia 2017-2018

EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO

Dayana García Rozo



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ  
 JORGE DURÁN SILVA  
 ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA  
 CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS  
 ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA  
 DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE  
 HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN  
 EMEL ROJAS CASTILLO  
 LUZ MARINA GORDILLO SALINAS

Dayana García Rozo  
 Dayana García Rozo

La Secretaria de la Comisión informa que han sido llamado a lista los quince concejales integrantes de esta Comisión y con diez (10) votos se ha nombrado como Secretaria de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno periodo 2017-2018 a la doctora DAYANA GARCÍA ROZO.

La presidenta de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno Honorable Concejal Horacio Gloria Elsy Díaz Martínez, agradece en nombre de la Mesa Directiva y de la Comisión a la actual Secretaria por ser una mujer comprometida, excelente compañera de trabajo por demostrar un compromiso con el Concejo de Bogotá, ser una persona diligente y que en estos días como presidente la ha conocido de todas sus capacidades.

La doctora Nancy Janeth Cordero Neira, igualmente agradece a la Presidenta de la Comisión sus palabras y dice que ha sido muy favorable para su vida personal y profesional el haber desempeñado este cargo, con el honor que amerita el haber acompañado a tan excelentes personalidades, dignas del título que tienen como honorables concejales de esta hermosa ciudad; muchas gracias a todos.

Interviene la doctora Dayana García Rozo agradece a los concejales por la calificación dada, por haber votado hoy por ella y como dijo el día de la entrevista dice que garantiza que va a cumplir con las funciones de acuerdo con las normas propias del cargo de acuerdo a los principios y a los valores y obviamente está para servir y espera conformar un buen equipo esas son las palabras por el día de hoy.

La presidenta de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno honorable Concejal Gloria Elsy Díaz Martínez, pregunta a los honorables miembros de la Comisión que si ratifican la elección de la doctora Dayana García Rozo como Subsecretaria de la Comisión de Gobierno?

La Secretaria de la Comisión informa que ha sido ratificada por la Comisión Segunda Permanente de Gobierno la elección de la doctora Dayana García Rozo.

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria de la Comisión informa que no hay comunicaciones y varios.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Siendo las 2:37 pm se levanta la sesión programada para hoy viernes 10 de marzo de 2017.

**GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ**  
**Presidente**

**HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN**  
**Primer Vicepresidente**

**EMEL ROJAS CASTILLO**  
**Segundo Vicepresidente**



**NANCY YANETH CORDERO NEIRA**  
**Subsecretaria de Despacho**

Reviso: Nancy Janeth Cordero Neira  
 Elaboró: Luz Marina Acevedo Cubides.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

